

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 2 de 23

ACTA 019-2026

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Al ser las seis horas del día martes diez de marzo del año dos mil veintiséis, están presentes a través de la plataforma virtual Teams los directores y las directoras, Lizandro Brenes Castillo, quien preside, Anelena Sabater Castro, Vicepresidenta y Ana Ruth Vilchez Rodríguez, Secretaria. **INICIO DE LA SESIÓN:** No se cuenta con el quórum necesario para la celebración de la sesión, se brinda el tiempo reglamentario. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES**

DIRECTORES Y DIRECTORAS: Al ser las seis horas con dos minutos ingresó el director Alexander Mejías Zamora. Al ser las seis horas con dos minutos ingresó la directora Marilyn Solano Chinchilla. Al ser las seis horas con siete minutos ingresó la directora Rosario Espinoza Carazo. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General (ingresó al ser las seis horas con dos minutos), Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico (ingresó al ser las seis horas con tres minutos), Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, y Georgina Castillo Vega, Profesional de Junta Directiva.....

El director Salvador Padilla Villanueva no participa de la sesión.....

CAPÍTULO I	ASUNTOS PRELIMINARES.
-------------------	------------------------------

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.

Al ser las seis horas con tres minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

Indica don Lizandro Brenes: les saluda Lizandro Brenes en calidad de Presidente de la Junta Directiva; está doña Anelena Sabater Castro, Vicepresidenta, buenos días.....

Saluda doña Anelena Sabater: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: también está doña Ana Ruth Vilchez Rodríguez, directora Secretaria.....

Saluda doña Ana Ruth Vilchez: buenos días, estamos grabando la sesión.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias, está también don Alexander Mejías.....

Saluda don Alexander Mejías: buenos días, presente, saludos a todos y todas.....

Responde don Lizandro Brenes: bueno días don Alexander (Mejías), y también para doña Marilyn Solano Chinchilla.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 23

Saluda doña Marilyn Solano: buenos días, presente.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Indica don Lizandro Brenes: en cuanto al orden del día vamos a autorizar a las siguientes personas, iniciando con doña Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: también está don Edwin Aguilar, Subgerente.....

Saluda don Edwin Aguilar: buenos días, presente.....

Señala don Lizandro Brenes: don Juan Antonio Solano Ramírez de la Asesoría Legal.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenos días, presente.....

Señala don Lizandro Brenes: doña Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....

Saluda doña Celina Madrigal: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: y doña Georgina Castillo, Profesional de Junta Directiva.....

Saluda doña Georgina Castillo: buenos días, presente.....

Presenta la Presidencia la propuesta de orden del día, según el siguiente detalle:.....

CAPITULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 2.5 minutos)
CAPITULO II		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 3.-	OFICIO SUBG-101-2026 REESTRUCTURACIÓN INTEGRAL JASEC, ATENCIÓN AUDI- ADV-005-2026. Participantes: José Pablo González (consultor) y Arnold Mora. (50 minutos, discusión).
CAPÍTULO III		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 4.-	CORRESPONDENCIA. (Tiempo: 2 minutos)
	ARTÍCULO 5.-	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 3 minutos)

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 23

Señala don Lizandro Brenes: es decir, hoy continuamos con la discusión del punto de la reestructuración, a partir de una reunión que se tuvo ayer con la Auditoría Interna y la Administración como lo conversamos el viernes, doña Rocío (Céspedes) levantó la mano, en discusión el orden del día.....

Somete la Presidencia a discusión el orden del día.....

Comenta doña Rocío Céspedes: gracias, como parte del orden del día, quisiera solicitarles la incorporación de un oficio que tenemos; bueno ya las compañeras de Junta lo tienen, que nos remite ayer don Edwin (Aguilar) que por un asunto de tiempo no pudimos firmar desde la Gerencia, pero que formaría parte del resultado de la reunión del día de ayer, en horas avanzadas de la tarde, con Auditoría (Interna) y otros compañeros de la Administración y de la Auditoría (Interna), referente al acuerdo que ustedes tomaron en la sesión del viernes anterior y que forma parte del tema de discusión en esta sesión.

Indica don Lizandro Brenes: gracias, voy a levantar la mano; don Edwin (Aguilar) me lo pasó en la noche, supongo que las compañeras por eso no lo mandaron, de alguna manera nosotros solicitamos que se reunieran la Administración y la Auditoría Interna. De acuerdo al oficio que yo vi es de una página y es básicamente un consenso, esperaré yo, un punto de acuerdo entre ambas partes, entonces con la salvaguarda de que es pequeño y que es precisamente en esos términos, también abogaré para que lo incluyamos. Es una página me parece, y lo pueden inclusive leer y presentar acá. Entonces, con esa salvedad en discusión, ¿alguien más?, no. Si están a favor con esa incorporación también sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del orden del día propuesto.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con cinco votos presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes, y la ausencia de la directora Espinoza Carazo y el director Padilla Villanueva.....

2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 019-2026, y los participantes convocados a esta sesión.....

2.b. Incluir dentro de la documentación del artículo N°3 del orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva, el oficio N° SUBG-108-2026, suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 5 de 23

CAPÍTULO II	INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
--------------------	---------------------------------------

ARTÍCULO 3.- OFICIO SUBG-101-2026 REESTRUCTURACIÓN INTEGRAL JASEC, ATENCIÓN AUDI- ADV-005-2026.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N°SUG-101-2026 suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General; 2. Documento de respuesta a la Auditoría de JASEC 04032026, suscrito por el Lic. José Pablo González Rojas, Gerente de Proyecto Deinsa Global Intelligence; 3. REF-103-02-26 Propuesta de estructura organizacional ajustada 190226; 4. Oficio N°SUBG-108-2026, suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General.....

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Arnold Mora Muñoz, Profesional Gerencia General, y el Lic. José Pablo González, consultor externo.....

Indica don Lizandro Brenes: le daríamos el chance a don Arnold (Mora) y al consultor (don José Pablo González), y también como es solamente la discusión la podemos separar como siempre en dos partes verdad, una donde hagamos consultas en las que puede participar el consultor (don José Pablo González), y otras entre nosotros. Adelante don Edwin (Aguilar).....

Externa don Edwin Aguilar: si me permite, mientras se incorporan los compañeros leo rápidamente la nota.....

Indica don Lizandro Brenes: sí claro.....

Externa don Edwin Aguilar: voy a proyectar.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar: perdón don Edwin (Aguilar), nada más para no interrumpirlo después, se conectó ya doña Rosario (Espinoza) que se incorpora al quórum de la sesión.....

Saluda doña Rosario Espinoza: hola, buenos días, presente.....

Señala don Lizandro Brenes: y también saludar a don Arnold (Mora).....

Saluda don Arnold Mora: buenos días.....

Indica don Lizandro Brenes: adelante don Edwin (Aguilar).....

Procede don Edwin Aguilar a dar lectura al oficio N°SUBG-108-2026:.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 23

	Tipo: FORMULARIO	Código: PAAC.PR1.FM1	
Rige a partir de: 27/10/2021	Carta	Versión: 1	Página: 1 de 1

Cartago 9 de marzo de 2026
SUBG-108-2026

Señora
María del Rocío Cespedes Brenes
Gerente General
JASEC
Presente

Asunto: Atención Oficio N.º AUDI-ADV-005-2026

Estimada señora

En atención a lo solicitado respecto a las revisiones de Auditoría y la respuesta del contratista sobre el Hito No 3 de la contratación de reestructuración integral presentada para consideración de la Junta Directiva, por este medio se reportan los acuerdos alcanzados en la sesión de trabajo sostenida el día de hoy en horas de la tarde.

Acuerdos:

1. Todas las correcciones de forma del documento serán realizadas.
2. Se reviso la evidencia de la inclusión de la Auditoría en los diagramas de Macroprocesos y Procesos.
3. Se solicitará incluir en el acuerdo de la Junta Directiva, la instrucción de que a partir del inicio de la estructuración por procesos que se autorice, la Administración deberá desarrollar una propuesta de gestión y seguimiento de la madurez del modelo.
4. Adicionalmente a las indicaciones que se dan en los diagramas de procesos, se revisará la inclusión explícita de la identificación del superior y el subordinado correspondiente en cada ficha.
5. En complemento, se incluirá una indicación general, explícita, para la lectura del diagrama de procesos, explicando como el Macroproceso de la Gerencia es subordinado del Macroproceso de la Junta Directiva y que los Macroprocesos son subordinados del Macroproceso de la Gerencia. Así mismo, se aclarará que los Macroprocesos, tienen como subordinados los Procesos y Subprocesos a su cargo, por último, se indicara que los Procesos tienen como subordinados los Subprocesos a su cargo.

La presente se remite con la atenta solicitud que los acuerdos alcanzados se hagan de conocimiento de la Junta Directiva con el fin de brindar la información requerida para la toma de decisión sobre el Entregable No 3 de la contratación.

Atentamente,


Firmado digitalmente por
EDWIN AGUILAR
VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2026.03.09
17:55:49 -06'00'

Ing. Edwin Aguilar Vargas.
Subgerente General

Copia.
Licda. Celina Madrigal Lizano
Lic. Arnold Mora
Lic. José Pablo González
Expediente.

SUBGERENCIA GENERAL
subgerencia@jasec.go.cr Tel. 2550-6800 ext. 7144
www.jasec.go.cr

Indica don Lizandro Brenes: gracias don Edwin (Aguilar), nada más entonces hay que hacer una inclusión en el acuerdo, me parece que la redacción de la nota también está clara, que es dar un seguimiento a la madurez del modelo. No está el consultor (don José Pablo González) todavía, ¿verdad?, ¿iba a participar?; no sé si mientras doña Celina (Madrigal) se quiere referir.....

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 7 de 23

Interviene doña Georgina Castillo para señalar: perdón, don Lizandro (Brenes), nada más para indicar que don José Pablo (González) está teniendo una situación con el enlace, ya estamos coordinando para solucionarlo con el compañero don Arnold (Mora).....

Hace ver doña Ana Ruth Vilchez: disculpe don Lizandro (Brenes), no sé si todos están viendo la pantalla de don Lizandro (Brenes), yo solamente veo el cuadrito con las iniciales.....

Resalta doña Marilyn Solano: exactamente, no se está viendo él.....

Consulta don Lizandro Brenes: ¿ahora?.....

Señala doña Ana Ruth Vilchez: ya.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias; no sé si la señora Auditora Interna se quería referir a la reunión de ayer.....

Hace ver doña Celina Madrigal: yo me quiero referir al producto, y por alusión pues le iba a pedir la autorización para ver si me puedo referir a ello.....

Consulta don Lizandro Brenes: ¿de una vez?.....

Externa doña Celina Madrigal: como usted diga, don Lizandro (Brenes).....

Indica don Lizandro Brenes: yo creo que sí.....

Comenta doña Celina Madrigal: está bien, gracias; con respecto a la advertencia (AUDI-ADV) 005-2026, que la Auditoría (Interna) había emitido, tanto a esta Junta Directiva como a la Administración, se hacía alusión a cinco aspectos, uno era con respecto a la estructura organizacional en donde se requería que se visualizara quién era el responsable dentro de una estructura, y dentro de esta estructura la omisión que se había dado de no incorporar a la Auditoría Interna de una empresa pública. De igual forma, otro de los aspectos que se hacía referencia era sobre la madurez que tenía la JASEC para implementar toda esta gestión por procesos, en donde ahí la Auditoría (Interna) no se manifestó en contra de la modernización administrativa, más bien, en diferentes productos que hemos emitido hemos hecho referencia a esa modernización que JASEC requiere ante el cambio que se está dando en el mercado en donde estamos operando, entonces ahí se hacía una serie de aspectos vinculados con las fichas, la construcción de esos procesos, la documentación y habíamos señalado que existía un grado de madurez incipiente que requería de acciones paralelas al proceso de planificación para poderlo implementar

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 8 de 23

Continúa señalando doña Celina Madrigal: otro de los aspectos era la duplicidad entre la planificación y la gestión que se da en la infraestructura eléctrica, que se notaba que estaba dentro del documento del Hito N°3, y finalmente, se mencionaba, porque era un documento avalado por la Administración, versión final para aprobación de esta Junta Directiva que traía una serie de inconsistencias técnicas el documento, que eran errores de rotulación, diferencias de nombre, mezcla de niveles, etcétera. Entonces, dentro de esa advertencia que fue presentada a esta Junta, y dada a conocer a la Administración desde el 12 de febrero, ahí recomendábamos que se hicieran cuatro acciones, en donde era una revisar la estructura propuesta, de forma participativa, construir esa estructura organizacional formal que incluyera a la Auditoría; crear un plan de implementación por procesos que contemplara cronograma, responsables y métricas, y luego realizar una revisión integral de forma y fondo del documento que se estaba presentando, entonces básicamente eso era el enfoque y los elementos que estaba considerando esa advertencia.....

Hace ver doña Celina Madrigal: luego viene la Administración que tenía unas tareas, y el consultor, sencillamente era la revisión integral y presentan el documento en donde atiende, en ese momento, lo que la Auditoría había señalado, en donde, efectivamente, dentro del concepto, la teoría y la técnica acierta el documento del consultor y separa lo que es un mapa de proceso, qué es una cadena de valor, la estructura organizacional, defiende que la Auditoría Interna no debe integrar mapas operativos para evitar una cogestión y preservar así su independencia, y ese razonamiento pues metodológicamente es válido y jurídicamente pues defendible, y es consistente con lo que la Auditoría está señalando en su advertencia. De igual forma, hay otros aspectos que hace referencia, que desconozco de dónde se originaron, sin embargo, la Auditoría dentro de su competencia y su función dentro de lo que es el sector público, hay que tenerlo muy claro, la Auditoría no solamente advierte riesgos de legalidad, la Auditoría advierte un riesgo que ve latente dentro de la Administración y nosotros tenemos que fiscalizar todas las acciones que se realicen, tanto de la Administración como de la Junta, y que atente en este caso contra la JASEC.....

Señala doña Celina Madrigal: de ahí nacen nuestros servicios, dentro también del cumplimiento del deber que tiene la Auditoría está muy, en este caso, amarrado con lo que es el acuerdo N°083-2024,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 9 de 23

que incluye lo que es el inicio de la reestructuración institucional, que fue una orden que dio este órgano colegiado, en donde no exonera a la institución de respetar la estructura orgánica, verdad, conforme a las obligaciones establecidas en las leyes de la jerarquía superior. De igual forma la Auditoría, como señalé, no está en contra de esa modernización, sino más bien desde el año 2020 estamos emitiendo servicios de aseguramiento, de asesoramiento relacionados con la gestión por resultados, por la necesidad de fortalecer esas capacidades internas y hay una serie de recomendaciones que aún están pendientes de implementar, y que ayer pues se hizo un pequeño repaso con respecto a este aspecto

Hace ver doña Celina Madrigal: la Auditoría (Interna) igual, no cuestiona lo que es el modelo por procesos con un enfoque organizacional, más bien sí considera el tema de la madurez, que se requiere ese acompañamiento con la Administración, a través de un plan para lograr con éxito implementar esta estructura que están promoviendo, y la advertencia nunca solicita que la Auditoría aparezca en un mapa de procesos, estamos muy claros, y dentro del documento se desarrolla que nosotros no somos parte del valor que da un proceso, nosotros no somos un proceso, nosotros fiscalizados esos procesos y lo tenemos muy claro, sin embargo, hay un organigrama institucional que ahí sí se tiene que visibilizar la Auditoría, entonces en este caso esa es una de las observaciones que se habían realizado

Continúa señalando doña Celina Madrigal: hay unos aspectos que señala, que no me voy a referir, sin embargo, sí considero que cuando hacemos la revisión de la implementación de la advertencia, sí se toma en cuenta esa duplicidad en el tema de la tecnología de la red, ahí ahora sí lo separan en tres subprocesos, no solo atienden la observación, verdad, no sólo lo atienden sino que ya se logra visibilizar dentro de la estructura procesal que están planteando, ya lo que es el REI (Redes Eléctricas Inteligentes), entonces en este caso ya está siendo atendida, hace falta atender lo que son algunas de las inconsistencias de forma y fondo, que se le indicó al documento, y esto viene a revelar que se está aceptando la advertencia y que la Auditoría pues técnicamente y jurídicamente la fundamenta para que el producto que esta Junta Directiva vaya a aprobar pues contenga los elementos, por lo menos por este momento, mínimos que se requieren para que el Hito N°3 se pueda posteriormente, ya con ese acompañamiento y ese seguimiento, se pueda llevar a cabo

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 23

Hace ver doña Celina Madrigal: entonces a raíz de la reunión de ayer, consideramos que esta Junta Directiva podría valorar que se realice una aprobación condicionada de este Hito N°3, si a bien ustedes lo consideran, tomando en cuenta los aspectos remitidos en función al oficio que remitió la Subgerencia y otros elementos que ustedes consideren que sea necesario, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias, doña Celina (Madrigal). Ahí está don José Pablo (González), nada más que no lo había saludado.....

Saluda don José Pablo González: buenos días, no quise interrumpir tampoco, no se preocupe, y estoy sin cámara, discúlpenme por favor.....

Comenta don Lizandro Brenes: lo que no tengo claro es la nota de la Subgerencia, que celebro que la tengamos, dice “incluir dentro del acuerdo una directriz general para que se reporte el grado o el nivel de avance en la madurez de implementación del modelo”, ¿eso ya lo tenemos para tener el acuerdo consolidado?.....

Señala don José Pablo González: a eso fue lo que llegamos ayer, perdón.....

Hace ver don Lizandro Brenes: por eso, es para efectos de forma y de coordinación de la Junta, doña Georgina (Castillo).....

Externa don Edwin Aguilar: don Lizandro (Brenes).....

Indica don Lizandro Brenes: sí, don Edwin (Aguilar).....

Explica don Edwin Aguilar: es que dentro del acuerdo que se tome, incluir la instrucción que a partir del inicio de la estructuración por procesos que se autorice, en la aprobación del Hito N°3, nosotros la Administración deberemos desarrollar una propuesta de gestión y seguimiento de la madurez del modelo, es el plan que indicaba doña Celina (Madrigal).....

Hace ver don Lizandro Brenes: sí, yo eso lo tengo claro, nada más lo que quiero es que quede claro en el acuerdo para tomarlo.....

Señala don Edwin Aguilar: con la aprobación del Hito N°3 entonces queda la instrucción de que después nosotros traigamos el plan para dar gestión y seguimiento a la madurez, correcto.....

Comenta don Lizandro Brenes: sí, eso es para doña Georgina (Castillo) lo incorpore en el acuerdo, ese es mi punto.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 23

Señala doña Georgina Castillo: las disculpas, don Lizandro (Brenes), es que estoy teniendo problemas con la computadora, con el office, entonces no puedo compartirles la propuesta de acuerdo, voy a ver si se los puedo pasar tal vez por el chat de WhatsApp, porque en el chat de la sesión no me deja, no me está sirviendo ni siquiera el teclado, las disculpas.....

Indica don Lizandro Brenes: bueno, mientras continuamos con la discusión; doña Marilyn (Solano).....

Comenta doña Marilyn Solano: sí, gracias, yo tengo una duda porque yo seguí buscando, creo que una de las referencias con relación a este modelo es el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), lo que le entendí a don José Pablo (González), pero el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) mantiene su estructura con presidencia, gerencia y los diferentes departamentos; que se trabaje por procesos es una cosa, y me parece muy bien y todo lo demás, entonces mi pregunta acá es, vamos a ver, yo no le veo parecido, por decirlo de alguna manera, el modelo que nosotros estamos, o que nos estamos poniendo. Y luego, yo quería saber si doña Celina (Madrigal) también, bueno, de igual manera, yo creo que hay una discusión que es solamente para directores, creo que el acuerdo sería solo nosotros, pero con doña Celina (Madrigal), ¿usted está de acuerdo entonces?, porque estamos claros, usted lo explicó muy bien, o sea, no se está diciendo que la Auditoría esté a cargo de ningún proceso, eso yo siempre lo entendí que así era, que la Auditoría no estaba pidiendo eso, es clarísimo y creo que la Auditoría tiene claro cuáles son sus competencias y sus funciones.....

Continúa señalando doña Marilyn Solano: aquí lo que yo estoy diciendo, la estructura organizacional se supone que la están variando y es aquí donde yo decía que incluso la Auditoría Interna es una unidad de "staff", de asesoría, entonces, usted, doña Celina (Madrigal), conversó y quedaron claros que se mantiene todavía esa estructura, y quedó bien, es que no le entendí bien en su explicación, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina (Madrigal) igual levantó la mano, entonces le damos la palabra..

Hace ver doña Celina Madrigal: don Lizandro (Brenes), si gusta le da la palabra a don José Pablo (González), porque la primera consulta era dirigida a él, y luego seguiría yo.....

Indica don Lizandro Brenes: ok, acuerdo; don José (Pablo González), no sé si se quiere referir.....

Comenta don José Pablo González: sí, gracias; vean, yo les puedo enseñar las estructuras de las municipalidades, del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), de la ESPH (Empresa de Servicios

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 12 de 23

Públicos de Heredia) también, con muchísimo gusto, que son por procesos y son total y absolutamente diferentes, incluso la de la ESPH (Empresa de Servicios Públicos de Heredia) con mucho gusto se las mando, porque la hice yo, es diferente, incluso distinta a la estructura por procesos que ustedes tienen, porque la de ellos se hizo por conglomerados, porque ellos tenían unidades de negocios, entonces es una estructura que usted la ve y es redonda, con diferentes niveles y todo, usted la ve y dice “no la entiendo”, y casualmente por ese “no lo entiendo” es que el mismo ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), (Compañía Nacional de) Fuerza y Luz y otras entidades que trabajan mantienen una estructura corporativa, que es la que ponen en las páginas web para que la gente las entienda, pero trabajan con la otra estructura, o sea, una es para que la gente entienda donde está, porque tenemos cien años de vivir con “casillas”, con “cajoncitos”, uno encima de otro, y eso ya está la autoridad dada y la administración científica (...) 1907-1908, y de ahí para acá hemos estado con “cajoncitos”, desde don Lyndall Urwick inventó esto, entonces a partir de ahí se hace.....

Continúa señalando don José Pablo González: ya eso es una decisión de la administración de cómo la quiere plantear para el público, el riesgo de eso es que la gente se aprovecha, y eso ya es una cuestión de liderazgo, que no veo que ustedes tienen, tanto a nivel de Junta Directiva como el equipo gerencial, de que la gente dentro de la organización tenga claro que se trabaja de una manera diferente, y no con las casillas que se están haciendo para el público, si lo quieren hacer es una decisión de ustedes, nosotros lo que hacemos es simplemente la organización procesal que a nosotros se nos manda y se nos solicita, ahí es la que está con muchísimo gusto, no se deben de mezclar, pero lo hacen a nivel corporativo, si usted ya empieza a pedir dentro del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), por ejemplo, sí se la van a enseñar procesalmente, pero la que está en la página web de ellos y la de ESPH (Empresa de Servicios Públicos de Heredia) no sé cuál habrán publicado, pero en algún momento salió la que habíamos diseñado por conglomerados. Entonces igual yo le puedo demostrar páginas web de municipios, creo que el de San Carlos, están otros que tienen publicados sus organigramas por procesos totalmente diferente a lo que uno está acostumbrado a ver de casillas, no sé si con eso le contesto a doña Marilyn (Solano) la inquietud.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 13 de 23

Hace ver doña Marilyn Solano: sí, don José Pablo (González), solamente que sí me gustaría revisar eso, lo que usted está mencionando, los ejemplos, gracias.....

Externa don José Pablo González: sí, con mucho gusto, yo se los paso a la Administración para que se los hagan llegar.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina (Madrigal), luego don Alexander (Mejías).....

Comenta doña Celina Madrigal: gracias; esta estructura corporativa tiene que ser construida ya, pero propiamente por la Administración, verdad, y ahí es donde se tiene que visualizar a la Auditoría. Dentro de la propuesta que ellos están realizando están incorporando a la Auditoría, pero en un nivel como de fiscalización, entonces en este Hito N°3 que ellos están presentando ya se ven las mejoras solicitadas por la Auditoría, no en su cien por ciento, pero son razonables, entonces en ese caso al visualizarse ya la Auditoría como lo que es, verdad, en su nivel de fiscalización, como un órgano de control, entonces sí se requiere todavía esa otra estructura corporativa, pero eso ya es una tarea propiamente de la Administración. No sé, doña Marilyn (Solano), si requiere otra consulta con mucho gusto.....

Hace ver doña Marilyn Solano: no, está bien, muchísimas gracias, es que vamos a ver, incluso ahora que don José Pablo (González) lo indicó, parece que se están manejando dos versiones, en el sentido de que vea que dijo que se publicaba una cosa en la web y que a lo interno posiblemente manejaban otra, por eso después quiero revisar los ejemplos que él muy amablemente dijo que nos iba a aportar, pero quedé clara, gracias doña Celina (Madrigal).....

Señala don Lizandro Brenes: estaba tratando de construir la propuesta de acuerdo, para poderles exponer la redacción final. Don Alexander (Mejías), adelante.....

Comenta don Alexander Mejías: buenos días, yo quería preguntarles con respecto al documento que se adjuntó en los documentos para revisarlos el día de hoy, ya esa es la propuesta definitiva, o sea, lo que conversaron ayer con la Auditoría ya ahí está la propuesta de integración de Auditoría y demás, es que estaba viendo en la página 136, que hay todo un mapa de procesos y ahí viene la Auditoría en un recuadro verde, entonces si ese ya es el actualizado, o si falta actualizarlo para que ya quede el documento final, esa es mi primera consulta. Después, tenía duda con respecto a la reunión que se había tenido el jueves pasado, creo, con respecto a ver el organigrama actual versus dónde encaja cada

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 14 de 23

persona en los procesos, ahí no sé si me perdí, pero tal vez si me refrescan, les agradezco, lo que vieron en esa reunión; de momento son esas dos preguntas.....

Indica don Lizandro Brenes: don José Pablo (González).....

Señala don José Pablo González: sí, gracias; don Alexander (Mejías), el punteado verde y el cuadrito verde que se incorporó, quiero aclararlo, es incluso anterior al oficio de la Auditoría, pero eso no importa, lo importante es que está, sí es para que se vea la Auditoría reflejada, y está, si usted lo ve, fuera del mapa de procesos porque ya habíamos aclarado que no son un proceso, son un proceso de fiscalización y de control, entonces por eso se le pone, y se pone a la derecha del diagrama porque el ejercicio del trabajo de la Auditoría es a posteriori, y la fiscalización se hace al final de que los procesos han ejecutado sus labores para poder establecer con claridad que sí se cumplió con las metas, los objetivos y las obligaciones que tenían. Tal vez para aclarar, en la jerarquización de procesos hay procesos, hay macroprocesos, procesos y subprocesos, pero por niveles de competencia y estructura hay una licencia de BPM, de “Business Process Management”, que usted puede tener un macroproceso con un subproceso subordinado, no tiene que ser, sí o sí, porque yo soy macroproceso tengo sí o sí que tener un proceso subordinado, no puedo tener un subproceso, lo que quiero decir es que el nivel de responsabilidad de criterio, de peso relativo, etcétera, no amerita que sea un proceso y entonces puedo tener un subproceso subordinado, eso es una cosa.....

Comenta don José Pablo González: y después, en la visión tradicional la jerarquía es lo más importante, en la visión procesal lo más importante es la generación de valor, o sea, yo lo que necesito es que los procesos estén organizados de tal manera que al final el beneficiario directo sea el ciudadano, entonces, por eso la cadena de valor se precede de una cadena que se llama “cadena de resultados”, que es insumo, proceso, producto, ese producto que tiene que generar cada proceso, cada subproceso y cada macroproceso en su nivel de competencia, debe contribuir a la cadena de valor, ¿y dónde nace la cadena de valor?, en la visión y en la misión de la empresa, que es servir, es llevar un producto de valor a la sociedad. Entonces, si los procesos, hablo en término genérico, o sea, cuando digo procesos es macroproceso y subproceso, si los procesos no generan valor desde el punto de vista del BPM (Business

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 15 de 23

Process Management), no deberían ni siquiera existir, porque lo que están generando es costo operativo a la organización.....

Hace ver don José Pablo González: entonces hay algunas observaciones de los hitos de la Auditoría donde insiste y persiste en la jerarquización, no hay jerarquización, o sea lo que hay es competencia, verdad, la competencia que está clara y dada es a nivel de lo que debe hacer cada uno dentro de un marco de actividad, por ejemplo, energía, voy a resumirlo muy fácilmente, energía tiene tres procesos, un proceso de generación, un proceso de distribución y un proceso de gestión de las redes inteligentes, pero ahí está, yo genero, se lo doy a otro para que distribuya y la red que me administra todo el sistema; la planificación es un subproceso y entonces ahí corresponde a que vaya en el modelo, verdad, pero eso no quiere decir, estar horizontalmente no quiere decir que el proceso de energía, el proceso de generación y el proceso de distribución tienen diferentes niveles, todos están ahí al mismo nivel y uno contribuye a que el otro pueda hacer lo que corresponde, y eso es lo que se tiene que ver, que al final el macroproceso como un todo también tiene que generar valor y tiene que obligar a que los otros generen valor para él.....

Comenta don José Pablo González: entonces eso se aclaró ayer en la sesión, la jerarquización es diferente, no es vertical, es de contribución horizontal, y eso es importante porque a la hora de ver las cosas nosotros estamos viendo la estructura de las casillas; y don Alexander (Mejías), en algún momento sí se había hecho el cuadro de las personas ubicadas en la estructura, eso lo hizo la Administración, no sé si lo analizaron ya, pero sí está el grupo humano ubicado en cada una de las áreas de trabajo, nadie se va a ver perjudicado en ese sentido, pero eso mejor que la Administración se lo explique.....

Indica don Lizandro Brenes: perdón, nada más para aclarar el acuerdo, voy a compartir un Word que por acá traté de construir; hasta el (inciso) “3.c.” es el acuerdo integral que ya todo el mundo tiene, verdad, nada más que en este (inciso) “3.c.” puse una coma y agregué “sujeto a las siguientes condicionantes que constan en el oficio N° SUBG-108-2026 que se emitió en atención a al AUDI-ADV-005-2026 de la Auditoría Interna, que se citan a continuación”, y aquí estoy copiando tal cual cada una de las observaciones consensuadas en la reunión de ayer, que fueron leídas aquí en Junta en este oficio, sobre las correcciones de forma mencionadas, la inclusión de la Auditoría Interna, sobre que se

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 23

tenga que dar un seguimiento a nivel de madurez, o sea, lo que ya leyó don Edwin (Aguilar), pero que quede condicionada, y estoy citando textualmente y escribiendo textualmente el apartado del oficio con esos acuerdos que tomaron ayer, para que quede este como propuesta de acuerdo.....

Interviene don Alexander Mejías para indicar: perdón, don Lizandro (Brenes), tal vez si se hace referencia a la parte esa del cuadrito donde está la homologación, que tal vez puede ser que yo no lo haya visto, pero no sé lo que conversaron en la reunión aquel día, la semana pasada, para no quedarme con la duda.....

Indica don Lizandro Brenes: sí, don Edwin (Aguilar).....

Comenta don Edwin Aguilar: sí, don Alexander (Mejías), hacer tal vez la indicación de que esa relación uno a uno la tenemos en el Excel que se había pasado la primera vez que se pasó para la aprobación del Hito N°3, desde ahí lo tenemos, ahí no tenemos mayor problema, podemos coordinar si a usted le parece con don Arnold (Mora) y con usted para que usted pueda chequear, explicarle cómo se revisa casilla por casilla y tener la tranquilidad de que efectivamente, como lo dijo don José Pablo (González), no se está despidiendo a ningún colaborador ni se le está realizando mayor afectación, en este momento se tiene válido ese ese Excel que se les había pasado y estamos en la mejor disposición de revisarlo con usted para chequear uno a uno que no se dé ninguna afectación.....

Externa don Alexander Mejías: yo sí le agradecería más bien nos ponemos de acuerdo entonces para revisarlo. Y tal vez otro pequeño comentario con respecto a esto, porque tal vez yo siento que, o sea, como que falta un poquito como amarrar ese cabo suelto del organigrama, verdad, que es lo que mencionaba mucho doña Marilyn (Solano) también, y también don José Pablo (González) mencionó que existe una estructura corporativa, yo no sé si también para tranquilidad de todos, podemos también hacer esa estructura corporativa, así como la presentó ahorita doña Celina (Madrigal), de la ESPH (Empresa de Servicios Públicos de Heredia), como la tienen diferentes organizaciones, como para que cuando la gente diga “ok, sí tenemos un mapa de procesos, pero también tenemos esa estructura corporativa para que se vea, incluso en los benchmarking que uno puede hacer como organización pues a veces compara estructuras, verdad, que la parte sostenibilidad, y hacemos esas revisiones de estructuras corporativas ...

.....

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 17 de 23

Entonces yo no sé si podemos, como para más tranquilidad de todos, poner una estructura corporativa de JASEC también.....

Hace ver don Edwin Aguilar: sí señor, digamos que con la consultoría estamos desarrollando el diagrama de procesos, que es con el que nos basamos para definir las gestiones que se están haciendo en la empresa, claro que sí, posterior a la consultoría nos quedaría a nosotros en la Administración esa gestión, pensando en que se entienda a lo externo la configuración interna que estamos desarrollando, eso nos quedaría de tarea, sí señor se puede realizar.....

Comenta don Alexander Mejías: ok, perdón, ya la última en quince segundos, por ejemplo, cuando yo veo un subproceso de adquisiciones, de inventarios y bodegas, ya en la práctica cuando esa persona que está en ese proceso necesita un permiso de alguien, una vacación o lo que sea, ¿a quién recurre?.....

Interviene don José Pablo González para indicar: al líder del macroproceso, si es un subproceso al líder del proceso, y si es un proceso al líder del macroproceso.....

Señala don Alexander Mejías: ok, perfecto, si eso está bien amarrado, porque yo la consulta la hago pensando en que cuando se va a implementar, si yo estuviera en JASEC y me dicen eso yo tengo que tener claridad, porque ese es mi “chip” que he usado por mucho tiempo y que tengo que seguir usando, verdad, de decir “bueno, a quién recurro, tengo que ir donde el líder”, y ese funcionalmente es el que me va posiblemente a controlar y a autorizar permisos, vacaciones y demás.....

Hace ver don Edwin Aguilar: tal vez ahí, don Alexander (Mejías), me refiero a las últimas dos indicaciones de la nota que se presentó, de que vamos a incorporar esa relación de jerarquía; de que el líder del macroproceso es superior de los procesos y subprocesos a cargo; el líder de proceso es superior de los subprocesos a cargo, eso va a quedar explícito; y en la ficha de cada uno también vamos a decir “este proceso es superior de estos subprocesos, y su jefatura es tal macroproceso”, eso se va a poner explícitamente en el documento.....

Comenta don José Pablo González: perdón, en la ficha está ya, la ficha al final dice “procesos subordinados” e indica cuáles son, o “subprocesos subordinados” e indica cuáles son, y también dice “relaciones con el interno y relaciones con el entorno”, ayer también le explicamos a la Auditoría los niveles de autoridad, y ya había unos diagramas que se vieron en las páginas 75, 78, por ahí, donde

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 23

están los niveles de autoridad y competencia, y los niveles de coordinación, para que le quedara claro a la Auditoría, que aparentemente no lo tenía muy claro y entonces ya lo aclaramos bien, y después el otro aspecto que es importante que quede muy claro, es que lo importante es dónde estamos trabajando, estamos en un macroproceso que tiene una serie de actividades, ahí es donde yo estoy y me debo a los líderes de cada uno de esos procesos.....

Continúa señalando don José Pablo González: en la administración tradicional, usted tenía departamentos, direcciones, gerencias, unidades, oficinas, áreas, todos los nombres que usted quiera tener, en procesos se usan solo tres, se usa solo macroproceso, proceso y subproceso, por eso aclaré hace un rato que un macroproceso puede tener un subproceso subordinado, y no hay ningún problema en ese sentido.....

Externa don Alexander Mejías: muy bien, muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: dos cosas de forma, antes de darle la palabra a doña Ana Ruth (Vílchez), en vez de aprobar el criterio sobre el descargo que hizo la Administración, mediante el consultor, en respuesta a la Auditoría Interna, que sería el (inciso) “b”, es darlo por recibido, y lo que estamos incorporando es aprobar el Hito N°3 condicionado a todas esas cosas, pero por sugerencia de la Auditoría Interna el (inciso) “b” es darlo por recibido y el (inciso) “c” es la aprobación del Hito, no el descargo a la Auditoría Interna; y doña Celina (Madrigal) tal vez está recomendando incluir un (inciso) “d” que es un informe sobre lo externado por la Subgerencia en el oficio, ya que la Junta Directiva está aprobando en principio la arquitectura de procesos condicionada y supeditada a la presentación de avances, entonces yo no sé si doña Celina (Madrigal) lo agrega ahí como un inciso, yo no tengo ningún problema de incorporarlo para someterlo dentro de la propuesta de la Presidencia como acuerdo, nada más que si nos puede redactar ahí un momentito qué estaríamos solicitando a la Auditoría Interna y en qué plazo, o en qué cronograma. Doña Ana Ruth (Vílchez), luego doña Celina (Madrigal).....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: muchas gracias, ya algunas cosas se plantearon, sobre todo el dar por recibido el documento anteriormente, y muy rápidamente, quería, bueno, primero que le demos un plazo al cumplimiento de este acuerdo, sobre todo en cuanto al punto tres, cuando se habla de la propuesta de gestión y seguimiento, que yo creo que sí es importante y no necesariamente agregarlo

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 19 de 23

en el acuerdo, pero que se nos presente un cronograma para definir una fecha, sobre todo en cuanto al inicio de la implementación, y lo que hablamos en la sesión anterior, muy importante creo yo, es la conformación del equipo que va a dar inicio y seguimiento a esta implementación, complementando con el plan de divulgación, socialización y posteriormente el acompañamiento a todo ese proceso. Quería recordar esto porque yo creo que es importante, si bien es cierto no podemos dar un plazo para la implementación total, sí es importante visualizar esas etapas e irlas concretando.....

Señala don Lizandro Brenes: sí, nada más para aclarar, la estructura quedaría aprobada, sujeta a eso, verdad, condicionada a esas cosas, pero por el fondo estaríamos cambiando la estructura, verdad, para que quede claro también, para que sepamos. Antes de darle la palabra a doña Celina (Madrigal), no sé si hay alguna otra consulta a don José Pablo (González), por temas de tiempo también para poder luego tomar el acuerdo, como me lo han solicitado los compañeros, no, entonces yo le agradecería a don José Pablo (González) por el trabajo y darle los buenos días, para ver si tenemos un chance los directores. Doña Ana Ruth (Vílchez), nada más recordemos el tiempo, verdad, estamos un poquito ya cortos.....

Hace ver doña Ana Ruth Vílchez: sí muy rápido para aprovechar a don José Pablo (González), la vez pasada planteamos la pregunta, ¿qué nos falta?, a mí me gustaría muy rápidamente por favor que nos indique eso, gracias.....

Señala don José Pablo González: con mucho gusto, el procedimiento, falta el plan de comunicación que ya está listo, estábamos esperando que se apruebe este documento para, por una cuestión de orden hacerlo llegar, es un documento muy simple, no es un plan, es una estrategia lo que pide, entonces como unos pasos por seguir, recomendados para poderlo hacer; como comenté en su momento, era solo para el interno, consideramos que al tener ustedes aliados y operadores que están muy cercanos a ustedes es importante que también se les comunique a ellos, entonces el documento lleva eso, y falta el otro documento que hay que entregar, dentro de esta primera fase, es lo que corresponde a lo que es seguimiento y evaluación, entonces igual ahí ya tenemos la parte de herramientas y todo listo, esperando poder empezar a la brevedad posible, y hay una ampliación contractual para la elaboración del manual de cargos por procesos, el manual de cargos y las cargas procesales, no laborales, ya después con más tiempo les podemos explicar el alcance, pero no es lo mismo, la carga laboral es la carga de trabajo que

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 20 de 23

tiene el ser humano, la persona que está ahí, la carga procesal es la carga que tiene cada proceso, macroproceso, subproceso en relación con las responsabilidades que tiene para hacer cumplir con toda la tarea, en ese sentido, no hay ningún problema.....

Hace ver don José Pablo González: quería, bueno, como siempre agradecerles la oportunidad de compartir esto con ustedes, de hacer todas las aclaraciones del caso, en lo que compete a nuestra empresa, vamos a los hitos del documento de la Auditoría, lo que corresponda lo vamos a incorporar y lo que consideremos que es justificable el no ponerlo vamos a hacer una explicación, principalmente algunas cuestiones que ayer aclaramos, pero que quiero que el cuadro que hizo la Auditoría se va a contestar punto a punto para que quede totalmente claro el por qué sí o el por qué no de las cosas, y lo que vaya a aplicarse va a aplicarse inmediatamente al documento. Muchísimas gracias, me retiro entonces, gracias a ustedes, bendiciones.....

Se retira don José Pablo González.....

Indica don Lizandro Brenes: nos queda doña Celina (Madrigal), con si incorporábamos ese (inciso) “d”

Señala doña Celina Madrigal: don Lizandro (Brenes), sí sería bueno, porque ustedes están, como estuve indicando, están en principio aprobando la arquitectura por procesos condicionada. Entonces, de ahí nace la importancia que la Administración a ustedes les esté rindiendo cuentas, por decirlo de esta manera, de su implementación. Y sí considero que sería relevante que valoren incorporar en el (inciso) “3.c.” lo solicitado por don Alexander (Mejías) en relación a la estructura corporativa, que es un elemento que la Administración tiene que valorar.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar: podemos ser más específicos doña Celina (Madrigal), por temas de tiempo y de redacción de acuerdo, y luego para no tener que extraer de una manera muy abstracta; yo voy a incorporar un (inciso) “d” que dice: “la Administración deberá presentar un avance de la implementación de la estructura procesal cada trimestre”, de manera trimestral o sea de esas condicionantes, el avance y cómo van cada trimestre, me parece que ahí ya está cubierta la primera parte. Sobre meterle otra condición al (inciso) “c” le pediría si es específica.....

Resalta doña Celina Madrigal: es la estructura organizacional corporativa.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 21 de 23

Señala don Lizandro Brenes: y dentro del (inciso) “c”, sería un punto siete, para que doña Georgina (Castillo) por favor esté tomando nota; “realizar una estructura organizacional corporativa”, es decir, tener una jerarquía ahí como la de (...), ¿estamos ahora sí?, doña Georgina (Castillo) ¿quedó claro?, dentro del (inciso) “c” hay que meter esto último, y agregar otro inciso de que se presenten avances trimestrales, digo yo trimestrales porque a ver, tampoco vamos a estar viendo esto cada mes, si es una estructura y la implementación de la estructura es algo más complejo, diría yo ¿les parece, sí?, ahora sí; hicimos un esfuerzo para sacar esto adelante, teniendo un punto medio y creo que lo hicimos bien al final. No veo manos levantadas, si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con seis votos presentes, manténganla levantada para la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime también con seis votos presentes, queda aprobada y en firme. Creo que sea como sea se avanzó, y este Hito es un cambio histórico para la institución, que esperamos que sea para bien de tener una estructura un poco más antigua a una estructura más moderna basada en procesos, y bueno ha sido un proceso que valga la redundancia larguísima, de años para hacer una reestructuración organizacional que buena falta le hace a esta institución. Entonces, de verdad me parece que como Junta hemos sido responsables con eso, don Alexander (Mejías), adelante..

Comenta don Alexander Mejías: tal vez una recomendación nada más, que el equipo que se vaya a elegir para implementar eso yo creo que sí deben ser muy bien seleccionados, personas que tengan un liderazgo, que arrastren realmente y que puedan conducir a otros para que tengan un buen camino, yo creo y concuerdo totalmente con don Lizandro (Brenes), esto es un hito y la verdad es que yo particularmente me alegro mucho. Todos los cambios traen diferentes situaciones y tenemos que tener gente que pueda conducir esos cambios, y tienen que ser súper seleccionados y cuidado si no darles una capacitación previa de gestión de cambio y demás para que puedan liderar ese cambio, porque no es de unos cuantos meses, es continuo. Entonces, nada más esa sería mi recomendación.....

Indica don Lizandro Brenes: de acuerdo.....

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 22 de 23

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes, y la ausencia del director Padilla Villanueva.....

3.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° **SUG-101-2026** suscrito por el Ing. **Edwin Aguilar Vargas**, Subgerente General; 2. Documento de Respuesta a la Auditoría de JASEC 04032026, suscrito por el Lic. **José Pablo González Rojas**, Gerente de Proyecto Deinsa Global Intelligence; 3. **REF-103-02-26** Propuesta de estructura organizacional ajustada 190226; 4. Oficio N° **SUBG-108-2026**, suscrito por el Ing. **Edwin Aguilar Vargas**, Subgerente General.....

3.b. Dar por recibido el criterio vertido en el documento Ref: 12 26-DEINSA-JASEC, suscrito por el Lic. **José Pablo González Rojas**, Gerente de Proyecto Deinsa Global Intelligence.....

3.c. Aprobar el informe técnico del Hito denominado "Análisis de la Estructura Organizacional" de la consultoría para el acompañamiento y actualización integral del Plan Estratégico Institucional de JASEC (2025LD-000047-00183), sujeto a las siguientes condicionantes que constan en el oficio SUBG-108-2026, que se emitió en atención al AUDI-ADV-005-2026 (de la Auditoría Interna) y que se citan a continuación:.....

1. Todas las correcciones de forma del documento serán realizadas.....
2. Se revisó la evidencia de la inclusión de la Auditoria en los diagramas de Macroprocesos y Procesos.....
3. Se solicitará incluir en el acuerdo de la Junta Directiva, la instrucción de que a partir del inicio de la estructuración por procesos que se autorice, la Administración deberá desarrollar una propuesta de gestión y seguimiento de la madurez del modelo.....
4. Adicionalmente a las indicaciones que se dan en los diagramas de procesos, se revisará la inclusión explícita de la identificación del superior y el subordinado correspondiente en cada ficha.....
5. En complemento, se incluirá una indicación general, explícita, para la lectura del diagrama de procesos, explicando como el Macroproceso de la Gerencia es subordinado del Macroproceso de la Junta Directiva y que los Macroprocesos son subordinados del Macroproceso de la Gerencia.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 23 de 23

6. Así mismo, se aclarará que los Macroprocesos, tienen como subordinados los Procesos y Subprocesos a su cargo, por último, se indicara que los Procesos tienen como subordinados los Subprocesos a su cargo.....

7. Realizar una estructura organizacional corporativa.....

3.d. Instruir a la Administración para que presente de manera trimestral un avance de la implementación de la estructura procesal.....

CAPÍTULO III	OTROS ASUNTOS.
---------------------	-----------------------

ARTÍCULO 4.- CORRESPONDENCIA.

Para esta sesión no se presentó correspondencia.....

ARTÍCULO 5.- ASUNTOS VARIOS.

Pregunta don Lizandro Brenes: ¿asuntos varios?, porque correspondencia no hay; en un minuto, no. Lo logramos en tiempo, nos vemos el viernes, recordar que el viernes tenemos la audiencia de COMEX (Ministerio Comercio Exterior), se va a agendar. Entonces, sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las seis (horas) con cincuenta y nueve (minutos). Buenos días.....

AL SER LAS SEIS HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

**LIZANDRO BRENES CASTILLO
PRESIDENTE**

VOTO DISIDENTE

a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.

AUDITORA INTERNA

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 019-2026 que incluye 23 folios.

.....
.....
.....